



INFORMACIÓN

REGULACIÓN DE ESTACIONAMIENTO Y CALLES AFECTADAS POR FIESTAS PATRONALES 2018

PLAZA DEL AYUNTAMIENTO:

Quedaré PROHIBIDO EL ESTACIONAMIENTO desde las 15:00 del día viernes 31-08-16 hasta finalización de fiestas.

Los días de eventos en la Plaza, se CORTARÁ EL TRÁFICO a los vehículos en la misma, al menos 2 horas antes, quedando afectada la calle Virgen de la Oliva por no disponer de salida desde el momento de corte.

CALLE MAYOR (DESDE LA CONFLUENCIA CON CALLE RONDA hasta PLAZA DEL AYUNTAMIENTO)

Quedaré PROHIBIDO EL ESTACIONAMIENTO los días 1, 4,5, 6, 7 y 8 de septiembre desde las 18:00 horas, con el fin de favorecer el paso a los camiones de las orquestas.

CALLES VIRGEN DE LA OLIVA, FRAY LUIS Y ESPINO

Quedaré PROHIBIDO EL ESTACIONAMIENTO los días 6,7 y 8 de septiembre desde las 17:00 horas, por la celebración de actos religiosos.

Así mismo se CORTARÁ EL TRÁFICO de vehículos una hora antes de cada evento religioso, en las calles afectadas (Fray Luis, San Martín, Plaza del Ayuntamiento, Virgen de la Oliva, Ronda y Calle Espino)



CALLE CAMINO DEL REJAL

Quedará PROHIBIDO EL ESTACIONAMIENTO en toda la calle (salvo vehículos autorizados) los días de eventos taurinos siendo estos 09, 10 y 11 de Septiembre de 2018

Los días de eventos en la Plaza de Toros se CORTARÁ EL TRÁFICO a vehículos en la calle Camino del Rejal al menos 1 h 30 minutos antes y hasta finalización de cada evento, pudiendo únicamente acceder los vehículos debidamente autorizados por el Ayuntamiento

Los propietarios de las fincas aledañas a la Plaza de Toros podrán acceder en vehículo antes del corte de la vía y durante la celebración del evento, siempre y cuando todos los asistentes al acto se encuentren en el interior de recinto o bien la calle se haya evacuado de público.



**POLICIA LOCAL
VALDILECHA**